PRIMER INFORME DE EVALUACIÓN
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
INVITACIÓN PÚBLICA No. 4181.010.26.1.396-2024

EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

En cumplimiento de lo establecido en el proceso de Selección abreviada de menor cuantía No. 4181.010.26.1.396-2024 que tiene por objeto: REALIZAR UN (1) SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y LOS MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS NO PREVISTOS DURANTE EL AÑO 2024 PARA EL SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO Y EL CCTV (CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN) UBICADOS DENTRO DEL EDIFICIO BOULEVARD DE LA SEXTA, PROPIEDAD DEL DISTRITO SANTIAGO DE CALI.se recibieron ofertas hasta las 02:00 p.m., del día 5 de agosto de 2024 hasta las 2:00 PM en la plataforma SECOP II.

Dentro del presente proceso de selección, se cuenta con un presupuesto oficial de El presupuesto planteado para este proceso es del valor total del proceso es de CIENTO TREINTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($132.282.167) incluidos impuestos, tributos y contribuciones y demás costos directos e indirectos a que haya lugar con la ejecución del contrato y amparados bajo el certificado de disponibilidad presupuestal Número: 3700024443, Fecha de Expedición: 26.06.2024, Fecha de vencimiento: 31.12.2024, Valor: $132.282.167, Compromiso que respalda: 4181/1.2.1.0.00/2.1.2.02.02.008/04019999999.

Dentro del plazo estipulado en la invitación pública No. 4181.010.26.1.396-2023, los siguientes proponentes presentaron oferta:

Entidad	Presentada	Oferta
SPI SAS	5/08/2024 1:51 PM	129.575.730 COP
CONSORCIO SERVICIOS COLOMBIA 2024	5/08/2024 1:05 PM	125.223.900 COP
COMERCIALIZADORA BENNU SAS	5/08/2024 11:28 AM	103.369.161 COP

Para la verificación de los factores habilitantes y la evaluación de las ofertas, se conformó el Comité Asesor Evaluador de la siguiente manera:

ROL	NOMBRE COMPLETO	CARGO y/o PROFESIÓN
Jurídico	ANGIE PAOLA MORENO OSPINA	Contratista - UAEGBS

Técnico	HERNAN ALONSO PERCY GARRIDO	Contratista - UAEGBS
Financiero	JUAN PABLO JARAMILLO	Contratista - UAEGBS

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

De conformidad con el numeral 1º del artículo 5º de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.1.1.5.3. del Decreto 1082 de 2015, en el proceso de selección se aplican los siguientes requisitos habilitantes, los cuales no otorgan puntaje, sino sólo verifican la capacidad del proponente:

	Factores de verificación	**Resultado**
Requisitos habilitantes	Capacidad jurídica	Habilitado/No habilitado
	Experiencia	Habilitado/No habilitado
	Capacidad financiera	Habilitado/No habilitado
	Capacidad organizacional	Habilitado/No habilitado

Estos requisitos NO otorgan puntaje, solo la calificación de Habilitado o No Habilitado. El Comité asesor y evaluador verificará el cumplimiento de las exigencias relativas a los requisitos habilitantes de los proponentes, para lo cual podrá solicitar, si resulta necesario, la aclaración o subsanación de estos, de acuerdo con las reglas de subsanabilidad establecidas en la Ley 1150 de 2007, Ley 1882 de 2018 y la interpretación jurisprudencial que al respecto ha dado el Consejo de Estado.

1. EVALUACIÓN JURÍDICA:

El siguiente cuadro se relaciona resumen del resultado de la verificación y evaluación de la capacidad jurídica de los proponente documentos de su propuesta:

Proponente	**Resultado**
SPI SAS	**HABILITADO**

CONSORCIO SERVICIOS COLOMBIA 2024	**NO HABILITADO**
COMERCIALIZADORA BENNU SAS	**NO HABILITADO**

NOTA 1: Adjunto se anexa soporte de la Evaluación

2. EVALUACIÓN TÉCNICA:

El siguiente cuadro se relaciona con el resumen del resultado de la verificación y evaluación de experiencia de los proponente y documentos de su propuesta:

Proponente	Resultado
SPI SAS	**HABILITADO**
CONSORCIO SERVICIOS COLOMBIA 2024	**HABILITADO**
COMERCIALIZADORA BENNU SAS	**HABILITADO**

NOTA 2: Adjunto se anexa soporte de la Evaluación.

3. EVALUACIÓN FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL:

El siguiente cuadro se relaciona con el resumen del resultado de la verificación y evaluación técnica de los proponentes y documentos de su propuesta:

Proponente	Resultado
SPI SAS	**NO HABILITADO**
CONSORCIO SERVICIOS COLOMBIA 2024	**HABILITADO**
COMERCIALIZADORA BENNU SAS	**RECHAZADO**

NOTA 3: Adjunto se anexa soporte de la Evaluación.

4. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN:

PROPONENTES	CAPACIDAD JURÍDICA	EXPERIENCIA	CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	RESULTADO
SPI SAS	**HABILITADO**	**HABILITADO**	**NO**	**NO**

			HABILITADO	**HABILITADO**
CONSORCIO SERVICIOS COLOMBIA 2024	**NO HABILITADO**	**HABILITADO**	**HABILITADO**	**NO HABILITADO**
COMERCIALIZADORA BENNU SAS	**NO HABILITADO**	**HABILITADO**	**RECHAZADO**	**RECHAZADO**

CALIFICACIÓN DE REQUISITOS PONDERABLES:

En cumplimiento de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y demás normas complementarias el Distrito de Santiago de Cali – Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios - UAEGBS, previos estudios correspondientes y el análisis comparativo de las propuestas, se adjudicará al proponente cuya propuesta se ajuste al pliego de condiciones y se estime más conveniente para el distrito.

La alcaldía de Santiago de Cali, a través del Comité Asesor Evaluador conformado por personal designado por el Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes, efectuarán asesoría en la evaluación y el análisis comparativo para adjudicar el presente proceso selección de menor cuantía, al oferente(s) cuya(s) propuesta(s), previo al cumplimento de los requisitos de capacidad jurídica, capacidad de experiencia, capacidad financiera, sea la más favorable para la entidad y se ajuste al presente pliego de condiciones.

Se realizará la evaluación de los requisitos ponderables, sin embargo, se deja la aclaración que el orden de la evaluación, no corresponde a un orden de elegibilidad, adicional a ello, se entiende que se realiza la ponderación de los mismo, pero será elegido quien estando HABILITADO cuente con la mejor calificación:

Proponente	Evaluación	Puntos
SPI SAS	Oferta Económica	38,634
	Emprendimiento y empresas de mujeres	0

	Mipymes	0,25
	Apoyo a la Industria Nacional	10
	Personal Mínimo Requerido	15
	Servicios adicionales de atención por emergencia	0
Total		**63,884**
CONSORCIO SERVICIOS COLOMBIA 2024	Oferta Económica	39,317
	Emprendimiento y empresas de mujeres	0,25
	Mipymes	0,25
	Apoyo a la Industria Nacional	5
	Personal Mínimo Requerido	15
	Servicios adicionales de atención por emergencia	14.5
Total		**59,817**
COMERCIALIZADORA BENNU SAS	Oferta Económica	
	Emprendimiento y empresas de mujeres	
	Mipymes	
	Apoyo a la Industria Nacional	

	Personal Mínimo Requerido	
	Servicios adicionales de atención por emergencia	
Total	**RECHAZADO**	

Del presente informe de evaluación se dará traslado a los interesados y será publicado en el SECOP II a través del Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co, hasta el (20) de agosto de 2024 - 05:00 pm, término durante el cual podrán presentar las observaciones en la forma prevista en la plataforma.

En constancia de lo anterior se expide en Santiago de Cali, a los (13) días del mes de agosto de 2024.

Cordialmente,
Equipo Asesor Evaluador del proceso,

Original Firmado

ANGIE PAOLA MORENO OSPINA
Rol Jurídico

Original Firmado

JUAN PABLO GÓMEZ J.
Rol Financiero

Original firmado

HERNAN ALONSO PERCY GARRIDO
Rol Técnico

EVALUACIÓN JURÍDICA
VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES
PROCESO DE SELECCIÓN MENOR CUANTÍA
No. 4181.010.26.1.396-2024

EVALUACIÓN JURÍDICA DE LAS PROPUESTAS

REQUISITOS HABILITANTES:

Se realiza la verificación de los requisitos habilitantes y los documentos que soportan la capacidad jurídica según los pliegos definitivos de condiciones, de los oferentes que realizaron oferta en el proceso de selección de menor cuantía No. 4181.010.26.1.396- 2024 en los siguientes términos:

Que la fecha de presentación de ofertas para el presente proceso en la plataforma SECOP II fue hasta el día 5 de agosto de 2024 hasta las 2:00 PM, y en este término se presentaron las siguientes ofertas:

Entidad	Presentada	Oferta
SPI SAS	5/08/2024 1:51 PM	129.575.730 COP
CONSORCIO SERVICIOS COLOMBIA 2024	5/08/2024 1:05 PM	125.223.900 COP
COMERCIALIZADORA BENNU SAS	5/08/2024 11:28 AM	103.369.161 COP

Se realizará la evaluación de los requisitos jurídicos habilitantes, sin embargo, se deja la aclaración que el orden de la evaluación, no corresponde a un orden de elegibilidad, adicional a ello, se entiende que se realiza la ponderación de los mismo, pero será elegido quien estando HABILITADO cuente con la mejor calificación.

Oferente **SISTEMAS PROFESIONALES E INFORMÁTICA SPI S.A.S. NIT : 830509645-8:**

REQUISITO	OBSERVACIÓN
a) Carta de presentación de la propuesta (ver anexo) 90 días vigencia	**CUMPLE** ANEXO No. 1 PRESENTA CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA SUSCRITO POR JIM DARLIND MOLINA RIASCOS- RL
b) Documento de conformación de consorcio o	NA

unión temporal (ver anexo)	
d) Pacto de transparencia (ver anexo)	**CUMPLE** ANEXO No. 4 PRESENTA COMPROMISO DE TRANSPARENCIA SUSCRITO POR JIM DARLIND MOLINA RIASCOS- RL
f) Certificado de existencia y representación	**CUMPLE** Presenta Certificado de Existencia y Representación Legal de la Cámara De Comercio de Caldas Fecha Expedición: 2024/08/01 - 11:55:36 de la empresa SISTEMAS PROFESIONALES E INFORMÁTICA SPI S.A.S. NIT : 830509645-8:
g) Registro Único Tributario – RUT	**CUMPLE** PRESENTA RUT con Fecha generación Fecha generación documento PDF: 05-08-2024 10:09:12 AM de la empresa SISTEMAS PROFESIONALES E INFORMÁTICA SPI S.A.S. NIT : 830509645-8:
h) Situación militar definida.	CUMPLE Presenta libreta militar n 1483808
i) Boletín de Responsabilidad fiscal	Se verificó el Boletín de responsables fiscales generado por la Contraloría Delegada para Responsabilidad Fiscal, debido a error del sistema; se deberá revisar al momento de la subsanación.
j) Certificado de Antecedentes Disciplinarios	Se verificó los antecedentes judiciales, disciplinarios y RNMC debido a error del sistema; se deberá revisar al momento de la subsanación.
k) Certificado de Antecedentes Judiciales y RNMC.	Se verificó los antecedentes judiciales, disciplinarios y RNMC debido a error del sistema; se deberá revisar al momento de la subsanación.
l) Certificado de aportes de seguridad social y aportes parafiscales	**CUMPLE** ANEXO NO. 6 PRESENTA CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES expedido por JIM DARLIND MOLINA RIASCOS- RL
m) Fotocopia de la Cédula de ciudadanía	**CUMPLE** APORTA cédula 14.838.308 de 05/10/1998

n) Registro Único de Proponentes – RUP	**CUMPLE** Aporta CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES Fecha expedición: 01/08/2024 - 11:55:42 de la Cámara de Comercio de Buenaventura, donde se puede verificar que: NOMBRE: SISTEMAS PROFESIONALES E INFORMÁTICA SPI S.A.S. NIT:830509645-8 MATRÍCULA MERCANTIL:44565 FECHA DE MATRÍCULA EN EL REGISTRO MERCANTIL:03/12/2004 NÚMERO DEL PROPONENTE:9051 FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:16/07/2024 ORGANIZACIÓN:SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA TAMAÑO DE EMPRESA:MICROEMPRESA FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: “quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre.” INHABILIDADES: No se verifican inhabilidades o sanciones
o) Garantía de seriedad de la propuesta	**CUMPLE** Presenta póliza de garantía de seriedad de la oferta No. 660-47-994000028086 anexo 0 **VIGENCIA DESDE: 05/08/2024** **VIGENCIA HASTA: 20/11/2024** **SUMA ASEGURADA: $13,228,216.70** **DESCRIPCIÓN DEL AMPARO: PLIEGO DE CONDICIONES SERIEDAD DE LA OFERTA** **ASEGURADORA: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA NIT 860.524.654-6**
p) Certificación bancaria (solo para el contratista)	**NA**
r) Inhabilidades e Incompatibilidades	**CUMPLE** Aporta ANEXO NO. 7 inhabilidades e incompatibilidades suscrito por JIM DARLIND MOLINA RIASCOS- RL
	HABILITADO

Oferente **CONSORCIO SERVICIOS COLOMBIA 2024 - SMART PLANNING PROJECTS SAS Nit: 901.173.019-1** y **MGT TRAFFIC S.A.S. Nit : 901709075-5**

REQUISITO	OBSERVACIÓN
a) Carta de presentación de la propuesta (ver anexo) 90 días vigencia	**NO CUMPLE** ANEXO No. 1 PRESENTA CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA SUSCRITO POR GIOVANNY ALFONSO RIVEROS LOZANO - RL CONSORCIO SERVICIOS COLOMBIA 2024 **Observación:** En el anexo NO indica la vigencia de la oferta **Requerimiento**: Deberá **SUBSANAR** e indicar la vigencia de la oferta según lo requerido en la Invitación Pública y Estudios previos
b) Documento de conformación de consorcio o unión temporal (ver anexo)	**CUMPLE** ANEXO No. 2 Presenta Documento de conformación de Consorcio o Unión Temporal, REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO designa como Representante Legal de ésta, al señor GIOVANNY ALFONSO RIVEROS LOZANO domiciliado en BOGOTÁ DC, identificado con la cédula de ciudadanía número 11.387.343 de FUSAGASUGÁ CUNDINAMARCA, el cual está facultado para contratar, presentar la oferta, comprometer, negociar, y representar al CONSORCIO, igualmente se nombra como suplente del Representante Legal al señor MIGUEL ÁNGEL OSORIO GÓMEZ domiciliado en BUCARAMANGA-SANTANDER con cédula de ciudadanía número 1.098.752.603 de BUCARAMANGA-SANTANDER. Participación de SMART PLANNING PROJECTS SAS: 90% Participación de MGT TRAFFIC S.A.S.: 10%
d) Pacto de transparencia (ver anexo)	**CUMPLE** ANEXO No. 4 PRESENTA COMPROMISO DE TRANSPARENCIA SUSCRITO POR GIOVANNY ALFONSO RIVEROS LOZANO - RL CONSORCIO SERVICIOS COLOMBIA 2024

f) Certificado de existencia y representación	**CUMPLE** **SMART PLANNING PROJECTS SAS - NIT 901.173.019-1** Presenta Certificado de Existencia y Representación Legal de la Cámara De Comercio de Bogotá Fecha Expedición: 4 de julio de 2024 Hora: 10:44:48 **MGT TRAFFIC S.A.S. - NIT 901.709.075-5** Presenta Certificado de Existencia y Representación Legal de la Cámara De Comercio de Pamplona Fecha Expedición: 30/07/2024 - 21:11:28
g) Registro Único Tributario – RUT	**NO CUMPLE** **SMART PLANNING PROJECTS SAS - NIT 901.173.019-1** Presenta RUT Fecha generación documento PDF: 13-07-2024 12:40:37 PM **MGT TRAFFIC S.A.S. - NIT 901.709.075-5** Presenta RUT Fecha generación documento PDF: 09-05-2023 10:34:43 PM **Requerimiento:** Deberá **SUBSANAR** aportando un RUT de **MGT TRAFFIC S.A.S. - NIT 901.709.075-5** con fecha de expedición no mayor a 30 días a la fecha de presentación de la oferta.
h) Situación militar definida.	**NO CUMPLE** **N**o presenta situación militar definida de los representantes legales de las sociedades. **Observación:** Conforme a lo establecido en el pliego definitivo de condiciones donde se manifiesta: 7.1.7 Documento de Identificación y Libreta Militar del Representante Legal. “El proponente deberá aportar fotocopia de la cédula de ciudadanía, de extranjería o pasaporte, o documento de identidad del representante legal de la persona jurídica o de cada uno de los integrantes de consorcios o uniones temporales, según sea el caso. Para la verificación de la situación militar del representante legal, en caso de ser hombre menor de 50 años, si la libreta fue expedida en vigencia de documento de identidad que no corresponde a la cédula, deberá aportar copia de la misma, de lo contrario la entidad realizará la verificación respectiva con el número de cédula, reservándose el derecho de solicitar la misma en cualquier momento.”

	Requerimiento: deberá aportar el documento de la situación militar definida de cada uno de los representantes legales que conforman el consorcio.
i) Boletín de Responsabilidad fiscal	Se verificó el Boletín de responsables fiscales generado por la Contraloría Delegada para Responsabilidad Fiscal, debido a error del sistema; se deberá revisar al momento de la subsanación.
j) Certificado de Antecedentes Disciplinarios	Se verificó los antecedentes judiciales, disciplinarios y RNMC debido a error del sistema; se deberá revisar al momento de la subsanación.
k) Certificado de Antecedentes Judiciales y RNMC.	Se verificó los antecedentes judiciales, disciplinarios y RNMC debido a error del sistema; se deberá revisar al momento de la subsanación.
l) Certificado de aportes de seguridad social y aportes parafiscales	**NO CUMPLE** ANEXO NO. 6 PRESENTA CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES expedido por CONSORCIO SERVICIOS COLOMBIA **Observación:** Conforme a lo establecido en el pliego definitivo de condiciones donde se manifiesta: 7.1.2. Documento de conformación de Consorcio o Unión Temporal (Anexo No. 2) En el evento que dos o más personas presenten sus ofertas bajo la figura del Consorcio o Unión Temporal (artículo 7, Ley 80 de 1993), cada una deberá cumplir con los requisitos básicos y legales, como si fuera a participar individualmente excepto en relación con los aspectos que específicamente se detallan en los documentos del proceso. **Requerimiento:** Deberá aportar el Anexo No. 06 de forma individual de las personas jurídicas: **SMART PLANNING PROJECTS SAS - NIT 901.173.019-1 y MGT TRAFFIC S.A.S. - NIT 901.709.075-5**
m) Fotocopia de la Cédula de ciudadanía	**CUMPLE** APORTA cédula 11.387.343 de 20/06/1988 y cédula 1.098.725.603 de 10/04/2012
n) Registro Único de Proponentes – RUP	**CUMPLE** **SMART PLANNING PROJECTS SAS - NIT 901.173.019-1** Aporta CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES Fecha expedición: 16/07/2024 - 12:54:28 de la Cámara de Comercio de Bogotá, donde se puede verificar que:

	NOMBRE: SMART PLANNING PROJECTS S.A.S. NIT: 901173019 - 1 MATRÍCULA MERCANTIL:44565 NÚMERO DEL PROPONENTE:0064828 FECHA DE LA ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:2024/04/24 ORGANIZACIÓN:SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA TAMAÑO DE EMPRESA:MICROEMPRESA FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL:“el representante legal puede celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad siempre y cuando su cuantía no supere los $500.000.000 millones de pesos m/cte legal colombiana (quinientos millones de pesos m/cte legal colombiana)..” INHABILIDADES: No se verifican inhabilidades o sanciones **MGT TRAFFIC S.A.S. - NIT 901.709.075-5** Aporta CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES Fecha expedición: 30/07/2024 - 21:11:34 de la Cámara de Comercio de Pamplona, donde se puede verificar que: NOMBRE:MGT TRAFFIC S.A.S. NIT:901709075-5 MATRICULA MERCANTIL:30912 FECHA DE MATRÍCULA EN EL REGISTRO MERCANTIL:17/04/2023 NÚMERO DEL PROPONENTE:335 FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:25/07/2023 FECHA DE LA ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:29/04/2024 ORGANIZACIÓN:SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA TAMAÑO DE EMPRESA:PEQUEÑA EMPRESA FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: “quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre.” INHABILIDADES: No se verifican inhabilidades o sanciones
o) Garantía de seriedad de la propuesta	**CUMPLE** Presenta póliza de garantía de seriedad de la oferta No. 14-44-101215771 anexo 0 **VIGENCIA DESDE: 05/08/2024**

	VIGENCIA HASTA: 05/12/2024 **SUMA ASEGURADA: $13,228,216.70** **DESCRIPCIÓN DEL AMPARO: PLIEGO DE CONDICIONES SERIEDAD DE LA OFERTA** **ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO NIT 860.009.578-6**
p) Certificación bancaria (solo para el contratista)	**NA**
r) Inhabilidades e Incompatibilidades	**NO CUMPLE** Aporta ANEXO NO. 7 inhabilidades e incompatibilidades suscrito por expedido por CONSORCIO SERVICIOS COLOMBIA **Observación:** Conforme a lo establecido en el pliego definitivo de condiciones donde se manifiesta: 7.1.2. Documento de conformación de Consorcio o Unión Temporal (Anexo No. 2) En el evento que dos o más personas presenten sus ofertas bajo la figura del Consorcio o Unión Temporal (artículo 7, Ley 80 de 1993), cada una deberá cumplir con los requisitos básicos y legales, como si fuera a participar individualmente excepto en relación con los aspectos que específicamente se detallan en los documentos del proceso. **Requerimiento:** Deberá aportar el Anexo No. 07 de forma individual de las personas jurídicas: **SMART PLANNING PROJECTS SAS - NIT 901.173.019-1 y MGT TRAFFIC S.A.S. - NIT 901.709.075-5**.
El oferente deberá **SUBSANAR** en lo aquí requerido.	**NO HABILITADO**

Oferente **Comercializadora Bennu S.A.S.NIT., 900.777.227-4:**

REQUISITO	OBSERVACIÓN
a) Carta de presentación de la propuesta (ver anexo) 90 días vigencia	**CUMPLE** ANEXO No. 1 PRESENTA CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA SUSCRITO POR MILTON RIAÑO HERNANDEZ - RL
b) Documento de conformación de consorcio o	NA

unión temporal (ver anexo)	
d) Pacto de transparencia (ver anexo)	**CUMPLE** ANEXO No. 4 PRESENTA COMPROMISO DE TRANSPARENCIA SUSCRITO POR MILTON RIAÑO HERNANDEZ- RL
f) Certificado de existencia y representación	**CUMPLE** Presenta Certificado de Existencia y Representación Legal de la Cámara De Comercio de Bogotá Fecha Expedición: 1 de agosto de 2024 Hora: 18:42:20 de la empresa COMERCIALIZADORA BENNU S.A.S
g) Registro Único Tributario – RUT	**CUMPLE** PRESENTA RUT con Fecha generación Fecha generación documento PDF: 05-08-2024 10:09:12 AM de la empresa SISTEMAS PROFESIONALES E INFORMÁTICA SPI S.A.S. NIT : 830509645- Nit: 900.777.227-4
h) Situación militar definida.	**NO CUMPLE** **N**o presenta **Observación:** Conforme a lo establecido en el pliego definitivo de condiciones donde se manifiesta: 7.1.7 Documento de Identificación y Libreta Militar del Representante Legal. “El proponente deberá aportar fotocopia de la cédula de ciudadanía, de extranjería o pasaporte, o documento de identidad del representante legal de la persona jurídica o de cada uno de los integrantes de consorcios o uniones temporales, según sea el caso. el derecho de solicitar la misma en cualquier momento.” **Requerimiento:** deberá aportar el documento de la situación militar definida.
i) Boletín de Responsabilidad fiscal	Se verificó el Boletín de responsables fiscales generado por la Contraloría Delegada para Responsabilidad Fiscal, debido a error del sistema; se deberá revisar al momento de la subsanación.
j) Certificado de Antecedentes Disciplinarios	Se verificó los antecedentes judiciales, disciplinarios y RNMC debido a error del sistema; se deberá revisar al momento de la subsanación.
k) Certificado de Antecedentes Judiciales y	Se verificó los antecedentes judiciales, disciplinarios y RNMC debido a error del sistema; se deberá revisar al

RNMC.	momento de la subsanación.
l) Certificado de aportes de seguridad social y aportes parafiscales	**CUMPLE** ANEXO NO. 6 PRESENTA CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES expedido por MILTON RIAÑO HERNANDEZ - RL
m) Fotocopia de la Cédula de ciudadanía	**NO CUMPLE** **N**o presenta **Observación:** Conforme a lo establecido en el pliego definitivo de condiciones donde se manifiesta: 7.1.7 Documento de Identificación y Libreta Militar del Representante Legal. “El proponente deberá aportar fotocopia de la cédula de ciudadanía, de extranjería o pasaporte, o documento de identidad del representante legal de la persona jurídica o de cada uno de los integrantes de consorcios o uniones temporales, según sea el caso. el derecho de solicitar la misma en cualquier momento.” **Requerimiento:** Deberá aportar el documento.
n) Registro Único de Proponentes – RUP	**CUMPLE** Aporta CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES Fecha expedición: 1 de agosto de 2024 hora 18:42:20 de la Cámara de Comercio de Bogotá, donde se puede verificar que: NOMBRE: COMERCIALIZADORA BENNU S.A.S NIT:900777227 4 NÚMERO DEL PROPONENTE: 00057561 FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2023/05/10 FECHA DE ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2024/04/29 ORGANIZACIÓN:SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA TAMAÑO DE EMPRESA:MICROEMPRESA FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: “el gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto de la sociedad, sin límite de cuantía.” INHABILIDADES: No se verifican inhabilidades o sanciones

o) Garantía de seriedad de la propuesta	**CUMPLE** Presenta póliza de garantía de seriedad de la oferta No. 11-44-101231675 anexo 0 **VIGENCIA DESDE: 05/08/2024** **VIGENCIA HASTA: 20/11/2024** **SUMA ASEGURADA: $13,228,217** **DESCRIPCIÓN DEL AMPARO: PLIEGO DE CONDICIONES SERIEDAD DE LA OFERTA** **ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO SAS NIT 860.009.578 - 6**
p) Certificación bancaria (solo para el contratista)	**NA**
r) Inhabilidades e Incompatibilidades	**CUMPLE** Aporta ANEXO NO. 7 inhabilidades e incompatibilidades suscrito por MILTON RIAÑO HERNANDEZ- RL
RECHAZADO	Conforme a lo estipulado según el numeral 14 del punto 10 de los Pliegos definitivos de Condiciones: “Cuando no se presente la propuesta económica.”

Resumen de la evaluación jurídica de habilitantes:

Proponente	Resultado
SPI SAS	**HABILITADO**
CONSORCIO SERVICIOS COLOMBIA 2024	**NO HABILITADO**
COMERCIALIZADORA BENNU SAS	**RECHAZADO**

CALIFICACIÓN DE REQUISITOS PONDERABLES:

Se realizará la evaluación de los requisitos ponderables de carácter jurídico, sin embargo, se deja la aclaración que el orden de la evaluación, no corresponde a un orden de elegibilidad, adicional a ello, se entiende que se realiza la ponderación de los mismo, pero será elegido quien estando HABILITADO cuente con la mejor calificación:

Proponente	Evaluacion	Puntos
SPI SAS	Emprendimiento y empresas de mujeres	0
	Mipymes	0,25
	Apoyo a la Industria Nacional	10
Total		10,25
CONSORCIO SERVICIOS COLOMBIA 2024	Emprendimiento y empresas de mujeres	0,25
	Mipymes	0,25
	Apoyo a la Industria Nacional	5
Total		5,5
COMERCIALIZADORA BENNU SAS	Emprendimiento y empresas de mujeres	
	Mipymes	
	Apoyo a la Industria Nacional	
Total	RECHAZADO	

JUSTIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN PONDERABLES:

Proponente	Evaluación
SPI SAS	**Puntaje: 10,25** No presenta certificación de emprendimiento y empresa de mujeres, por lo tanto no se le otorga puntaje. Presenta Acreditación de mipymes, se verifica en el RUP que se trata de una empresa de mediana empresa. Presenta Anexo 11 Apoyo a la industria Nacional del 100%.
CONSORCIO SERVICIOS COLOMBIA 2024	**Puntaje: 5,5** Presenta certificación expedida por el representante legal y el revisor fiscal, emprendimiento de MARÍA PAULA TAMAYO URIBE. Presenta Certificación diferente al anexo con apoyo a la industria nacional del 90% Se verifica en el RUP que se trata de una empresa de mediana empresa.
COMERCIALIZADORA BENNU SAS	No se realiza puntuación debido a que el proponente se encuentra rechazo financieramente, conforme a lo estipulado

	según el numeral 14 del punto 10 de los Pliegos definitivos de Condiciones: "Cuando no se presente la propuesta económica."

Del presente informe de evaluación se dará traslado a los interesados y será publicado en el SECOP II a través del Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co, hasta el (20) de agosto de 2024 - 05:00 pm, término durante el cual podrán presentar las observaciones en la forma prevista en la plataforma.

En constancia de lo anterior se expide en Santiago de Cali, a los (13) días del mes de agosto de 2024.

Cordialmente

Original firmado

ANGIE PAOLA MORENO OSPINA
Rol Jurídico

Proyectó: Angie Paola Moreno- Contratista UAEGBS

EVALUACIÓN TÉCNICA
PROCESO DE SELECCIÓN DE MENOR CUANTÍA
No. 4181.010.26.1.399 - 2024

Se procede a informar el resultado de la EVALUACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA de la propuesta presentada dentro del proceso de selección de menor cuantía Nº 4181.010.26.1.396-2024, cuya descripción es: "REALIZAR UN (1) SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y LOS MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS NO PREVISTOS DURANTE EL AÑO 2024 PARA EL SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO Y EL CCTV (CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN) UBICADOS DENTRO DEL EDIFICIO BOULEVARD DE LA SEXTA, PROPIEDAD DEL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI."

Se analiza la propuesta del proponente **SISTEMAS PROFESIONALES E INFORMATICA SPI S.A.S.**, donde se evaluaron los siguientes ítems:

PROPONENTE 3

SISTEMAS PROFESIONALES E INFORMATICA SPI S.A.S.
FACTORES HABILITANTE

PROPONENTE	CONTRATOS QUE SUMEN POR LO MENOS EL 100% DEL PRESUPUESTO OFICIAL	RESULTADO DE EVALUACIÓN
SISTEMAS PROFESIONALES E INFORMATICA SPI S.A.S.	PRESENTA EJECUCIÓN DE OBRAS PARA IMPLEMENTACIÓN DE CCTV EN BUENAVENTURA POR VALOR DE $225.963.300 PRESENTA INSTALACIÓN DE RED DE VOZ, DATOS Y SEGURIDAD ELECTRONICA DE LA ETAPA 1 - PROYECTO CENTRO EMPRESARIAL CENTRACAR POR VALOR DE $120.269.901	**HABILITADO**

FACTORES PONDERABLES
PERSONAL MINIMO REQUERIDO
SISTEMAS PROFESIONALES E INFORMATICA SPI S.A.S.

FORMACIÓN PROFESIONAL	EXPERIENCIA GENERAL	Experiencia especifica igual a 10 años	Experiencia especifica mayor a 10 años	Especialización en Servicios Telemáticos e interconexión de redes y/o Eficiencia energética

				y/o Gerencia de proyectos
Ingeniero Eléctrico y/o Electrónico	**1. Experiencia General de diez (10) años a partir de la expedición de la matrícula profesional. 2. Matricula Profesional Vigente. 4.curso de trabajo en alturas vigente**	**4**	**10**	**15**
Ingeniero de sistemas	**1. Experiencia General de diez (10) años a partir de la expedición de la matrícula profesional. 2. Matricula Profesional Vigente. 3. Curso de trabajo en altura vigente**	**0**	**0**	**0**
FORMACION TECNICA O TECNOLOGA	**EXPERIENCIA GENERAL**	**Experiencia especifica igual a 5 años**	**Experiencia especifica mayor a 5 años**	
Técnicos Eléctricos y/o electrónicos y/o sistemas	**1. Experiencia General igual o superior a cinco (5) años a partir de la expedición de la licencia y/o tarjeta profesional. 2.Matricula Profesional Vigente. 3.Curso de trabajo en alturas**	**0**	**0**	**0**
	TOTAL, PUNTOS			**15**

SERVICIOS ADICIONALES DE ATENCIÓN POR EMERGENCIA

SISTEMAS PROFESIONALES E INFORMATICA SPI S.A.S.	NO PRESENTA CARTA DE COMPROMISO DE 10 SERVICIOS ADICIONALES	**0**

Atentamente,

Original Firmado

HERNAN ALONSO PERCY GARRIDO
Evaluador técnico

EVALUACIÓN TÉCNICA
PROCESO DE SELECCIÓN DE MENOR CUANTÍA
No. 4181.010.26.1.399 - 2024

Se procede a informar el resultado de la EVALUACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA de la propuesta presentada dentro del proceso de selección de menor cuantía Nº 4181.010.26.1.396-2024, cuya descripción es: "REALIZAR UN (1) SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y LOS MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS NO PREVISTOS DURANTE EL AÑO 2024 PARA EL SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO Y EL CCTV (CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN) UBICADOS DENTRO DEL EDIFICIO BOULEVARD DE LA SEXTA, PROPIEDAD DEL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI."

Se analiza la propuesta del proponente **COMERCIALIZADORA BENNU SAS**, donde se evaluaron los siguientes ítems:

PROPONENTE

COMERCIALIZADORA BENNU SAS

FACTORES HABILITANTE

PROPONENTE	CONTRATOS QUE SUMEN POR LO MENOS EL 100% DEL PRESUPUESTO OFICIAL	RESULTADO DE EVALUACIÓN
COMERCIALIZADORA BENNU SAS	PRESENTA CERTIFICACION DE LA POLICIA NACIONAL EN ADQUISICION ELEMENTOS DE SEGURIDAD INSTALACIONES A TODO COSTO (SISTEMA CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION – CCTV) PARA LAS UNIDADES DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA RISARALDA. VALOR DE $165.000.000	**HABILITADO**

FACTOR PONDERABLE
COMERCIALIZADORA BENNU SAS

FORMACIÓN PROFESIONAL	EXPERIENCIA GENERAL	Experiencia especifica igual a 10 años	Experiencia especifica mayor a 10 años	Especialización en Servicios Telemáticos e interconexión de redes y/o Eficiencia energética

				y/o Gerencia de proyectos
Ingeniero Eléctrico y/o Electrónico	**1. Experiencia General de diez (10) años a partir de la expedición de la matrícula profesional. 2. Matricula Profesional Vigente. 4.curso de trabajo en alturas vigente**	**0**	**0**	**0**
Ingeniero de sistemas	**1. Experiencia General de diez (10) años a partir de la expedición de la matrícula profesional. 2. Matricula Profesional Vigente. 3. Curso de trabajo en altura vigente**	**0**	**0**	**0**
FORMACION TECNICA O TECNOLOGA	**EXPERIENCIA GENERAL**	**Experiencia especifica igual a 5 años**	**Experiencia especifica mayor a 5 años**	
Técnicos Eléctricos y/o electrónicos y/o sistemas	**1. Experiencia General igual o superior a cinco (5) años a partir de la expedición de la licencia y/o tarjeta profesional. 2.Matricula Profesional Vigente. 3.Curso de trabajo en alturas**	**0**	**0**	**0**
	TOTAL, PUNTOS			**0**

Atentamente,

Original Firmado

HERNAN ALONSO PERCY GARRIDO
Evaluador técnico

EVALUACIÓN TÉCNICA
PROCESO DE SELECCIÓN DE MENOR CUANTÍA
No. 4181.010.26.1.399 - 2024

Se procede a informar el resultado de la EVALUACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA de la propuesta presentada dentro del proceso de selección de menor cuantía Nº 4181.010.26.1.396-2024, cuya descripción es: "REALIZAR UN (1) SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y LOS MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS NO PREVISTOS DURANTE EL AÑO 2024 PARA EL SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO Y EL CCTV (CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN) UBICADOS DENTRO DEL EDIFICIO BOULEVARD DE LA SEXTA, PROPIEDAD DEL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI."

Se analiza la propuesta del proponente **CONSORCIO SERVICIOS COLOMBIA**, donde se evaluaron los siguientes ítems:

PROPONENTE 1

CONSORCIO SERVICIOS COLOMBIA

FACTORES HABILITANTE

PROPONENTE	CONTRATOS QUE SUMEN POR LO MENOS EL 100% DEL PRESUPUESTO OFICIAL	RESULTADO DE EVALUACIÓN
CONSORCIO SERVICIOS COLOMBIA	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO ELECTRICO Y MODERNIZACIÓN DE LA RED SEMAFÓRICA DEL MUNICIPIO DE TUNJA POR VALOR DE $ $ 475.173.628,30	**HABILITADO**

FACTOR PONDERABLE PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO CONSORCIO SERVICIOS COLOMBIA

FORMACIÓN PROFESIONAL	EXPERIENCIA GENERAL	Experiencia especifica igual a 10 años	Experiencia especifica mayor a 10 años	Especialización en Servicios Telemáticos e interconexión de redes y/o Eficiencia energética

				y/o Gerencia de proyectos
Ingeniero Eléctrico y/o Electrónico	**1. Experiencia General de diez (10) años a partir de la expedición de la matrícula profesional. 2. Matricula Profesional Vigente. 4.curso de trabajo en alturas vigente**	**4**	**10**	**15**
Ingeniero de sistemas	**1. Experiencia General de diez (10) años a partir de la expedición de la matrícula profesional. 2. Matricula Profesional Vigente. 3. Curso de trabajo en altura vigente**	**0**	**0**	**0**
FORMACION TECNICA O TECNOLOGA	**EXPERIENCIA GENERAL**	**Experiencia especifica igual a 5 años**	**Experiencia especifica mayor a 5 años**	
Técnicos Eléctricos y/o electrónicos y/o sistemas	**1. Experiencia General igual o superior a cinco (5) años a partir de la expedición de la licencia y/o tarjeta profesional. 2.Matricula Profesional Vigente. 3.Curso de trabajo en alturas**	**0**	**0**	**0**
	TOTAL, PUNTOS			**15**

SERVICIOS ADICIONALES DE ATENCIÓN POR EMERGENCIA

CONSORCIO SERVICIOS COLOMBIA	PRESENTA CARTA DE COMPROMISO DE 10 SERVICIOS ADICIONALES	14.5

Atentamente,

Original firmado

HERNAN ALONSO PERCY GARRIDO
Evaluador técnico

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 4181.010.26.1.396-2024

EVALUACIÓN FINANCIERA, AL PROCESO CUYO OBJETO ES: "REALIZAR UN (1) SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y LOS MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS NO PREVISTOS DURANTE EL AÑO 2024 PARA EL SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO Y EL CCTV (CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN) UBICADOS DENTRO DEL EDIFICIO BOULEVARD DE LA SEXTA, PROPIEDAD DEL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI."

De acuerdo al cierre del proceso contractual el día 05 de agosto de 2024, se procede a evaluar las ofertas allegadas, desde el punto de vista financiero, en aspectos como la evaluación de indicadores financieros y oferta económica.

Para la respectiva evaluación, se presentaron los siguientes proponentes:

- SPI SAS
- COMERCIALIZADORA BENNU SAS
- CONSORCIO SERVICIOS COLOMBIA 2024: Compuesto por SMART PLANNING PROJECTS SAS 90% y MGT TRAFFIC SAS 10%

Se realizará la evaluación de los requisitos financieros habilitantes, sin embargo, se aclara que el orden de la evaluación no corresponde a un orden de elegibilidad. Además, se entiende que se realiza la ponderación de los mismos, pero será elegido quien, estando HABILITADO, cuente con la mejor calificación.

Por lo tanto, al evaluar los indicadores financieros y organizacionales establecidos en el presente pliego de condiciones definitivo a cada uno de los proponentes, en los apartados "*7.3 Capacidad Financiera y 7.4. Capacidad Organizacional*", se identifica lo siguiente:

SPI SAS: El proponente no cumple con la razón de endeudamiento solicitada por la entidad en el pliego de condiciones definitivo, razón por la cual se clasifica como no habilitado.

COMERCIALIZADORA BENNU SAS: Cumple los indicadores solicitados, por lo que se encuentra habilitado financieramente.

CONSORCIO SERVICIOS COLOMBIA 2024: Cumple los indicadores solicitados, por lo que se encuentra habilitado financieramente.

Razón por la cual, provisionalmente, los proponentes COMERCIALIZADORA BENNU SAS y CONSORCIO SERVICIOS COLOMBIA 2024 se encuentran habilitados financieramente.

Nota: Se anexa análisis en archivo Excel.

Posteriormente, conforme al pliego de condiciones. Numeral 8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU JUSTIFICACIÓN, se evalúan las propuestas de a cada uno de los proponentes que se encuentran provisionalmente habilitados, de acuerdo con lo siguiente:

- Se evalúa la oferta económica de acuerdo con lo consignado en el literal "a. Propuesta económica." del numeral "*8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU JUSTIFICACIÓN*" del pliego de condiciones definitivo.
- Se verifica posibles precios artificialmente bajo de acuerdo con el apartado *"II. Oferta con valor artificialmente bajo"* del numeral "*8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU JUSTIFICACIÓN*" del pliego de condiciones definitivo. Para este análisis, la entidad se rige por lo establecido en la guía G-MOAB-01 de Colombia Compra Eficiente "*GUÍA PARA EL MANEJO DE OFERTAS ARTIFICIALMENTE BAJAS EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN*", cuando la Entidad Estatal recibe menos de 5 ofertas, debe solicitar aclaración a los proponentes cuyas ofertas sean menores en un 20%, o un mayor porcentaje, al costo total estimado por la Entidad Estatal.

Frente a esto, es posible concluir que:

VALOR PROCESO	$ 132.282.167

EMPRESA	VALOR TOTAL DE LA OFERTA	VALOR MINIMO ACEPTADO PARA PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS	OFERTA MENOR AL PRESUPUESTO	PRECIO ARTIFICIALMENTE BAJO	RESULTADO	OBSERVACIONES
COMERCIALIZADORA BENNU SAS	$103.369.161	$105.825.734	HABILITADO	NO HABILITADO	RECHAZADO	El proponente no aporta el formato de anexo económico, el cual es parte integral de la oferta económica, según lo establecido en el numeral 8, Criterios de evaluación y su justificación, litera a. Esto constituye una causal de rechazo, incluida en el numeral 10 rechazo de las propuestas, inciso 14: Cuando no se presente la propuesta económica.
CONSORCIO SERVICIOS COLOMBIA 2024	$125.223.900	$105.825.734	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
SPI SAS	$129.575.730	$105.825.734	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

De acuerdo con la información anterior, los proponentes que tienen habilitadas sus ofertas obtienen los siguientes puntajes, de manera provisional:

SPI SAS	38,634
CONSORCIO SERVICIOS COLOMBIA 2024	39,317

Nota: Se anexa análisis en archivo Excel.

En constancia a lo anterior se expide en Santiago de Cali, a los trece (13) días del mes de agosto de 2024

Juan Pablo Gómez Jaramillo
Rol Financiero

Revisó: Juan Manuel Chica Ricaurte - Contratista